



Banco de Occidente



Centro de
Estudios
Económicos

EDICIÓN 405

ISSN 2346-0318

Octubre 20 de 2021

INFORME DE ► Coyuntura Económica

El Plan Nacional de Vacunación muestra un avance positivo

En las últimas semanas, el Plan Nacional de Vacunación (PNV) ha logrado mantener un ritmo de aplicación de vacunas conveniente. Como muestra el Gráfico, la semana 39 presenta un promedio de 392.550 dosis aplicadas diarias. Una cifra importante si se compara con el promedio de la semana 38, que se ubicó en 155.041. Es decir, hubo un incremento de 153.1% de una semana a otra. Ahora, para la semana 40 el promedio de dosis aplicadas diariamente se ubicó en 285.625, lo que implica una disminución de alrededor del 27.2%. Sin embargo, estas cifras no dejan de ser una muestra de los avances significativos en materia de vacunación en nuestro país.

Otro logro importante del PNV, es que en las dos primeras semanas del mes de octubre se ha recuperado el promedio

de días por millón de vacunas aplicadas, pasando de 5 días a 2-3 días debido a la llegada de las vacunas. En Colombia, al corte del 13 de octubre, se han aplicado 43.881.718 dosis, de las cuales 15.580.837 corresponden a segundas dosis y 3.618.867 a monodosis. Visto así, 55.4% de los colombianos han sido atendidos y 36.6% cuenta con el esquema de vacunación completo.

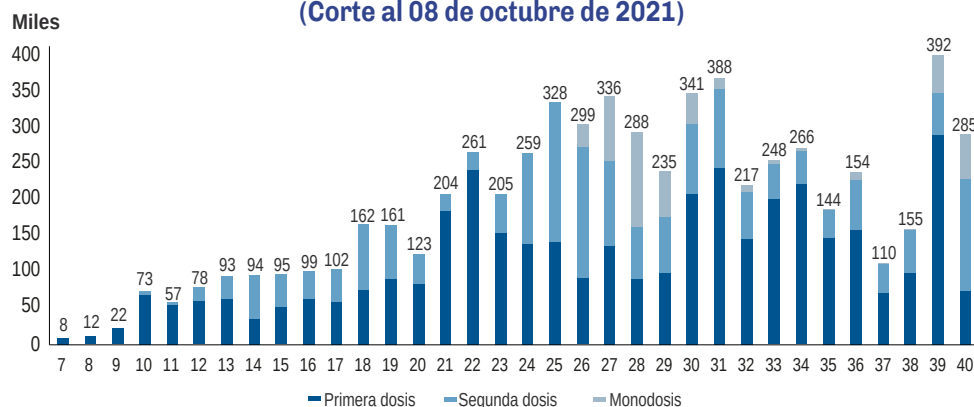
Recientemente, el DANE publicó los resultados de la Encuesta Pulso Social con referencia a agosto del 2021, en la que se hizo énfasis en el tema de vacunación en el país¹. En resumen, el DANE indica que para agosto el 22.0% de los y las jefes de hogar en las 23 ciudades y áreas metropolitanas estaban interesados/as en aplicarse la vacuna en contra del coronavirus, el 6.2% no estaba interesado y el 71.8% ya se aplicó la vacu-

na. Al preguntar por cuántas dosis de la vacuna en contra del coronavirus se ha aplicado ya, en las 23 ciudades y áreas metropolitanas a agosto de 2021, el 20.5% de quienes ya se han vacunado se han aplicado una dosis, mientras que el 69.7% se ha aplicado dos dosis.

Al preguntar por el principal motivo por el que las personas contestaron que no estaban interesadas en aplicarse la vacuna en contra del coronavirus, en las 23 ciudades y áreas metropolitanas, el DANE indica que el 61.4% creía que la vacuna puede ser insegura debido a los potenciales efectos adversos y el 17.3% no creía que la vacuna pueda ser lo suficientemente efectiva.

Los resultados anteriores nos muestran que la mayoría de las personas en Colombia están apostándole a la vacunación y completando sus esquemas. Es esencial entender que no todas las personas que muestran desinterés, preocupación o inseguridad por vacunarse tienen una posición radical contra las vacunas. Partir de eso permitirá trabajar en la comprensión de la gama de problemáticas que pueden presentarse en comunidades diversas y así ganar del lado de las intervenciones de salud pública².

Promedio de dosis diarias aplicadas según semana epidemiológica
(Corte al 08 de octubre de 2021)



Fuente: cálculos ANIF con base en reportes del MinSalud.

¹ DANE (10 de Octubre de 2021). Encuesta Pulso Social. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/encuesta-pulso-social>

² Cole, J. et al (2021). Unpacking vaccine "hesitancy": the spectrum of vaccine acceptance https://blogs.bmj.com/bmj/2021/10/05/unpacking-vaccine-hesitancy-the-spectrum-of-vaccine-acceptance/?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_term=hootsuite&utm_content=sme&utm_campaign=usage

Equipo de Investigaciones de ANIF

MAURICIO SANTA MARÍA S.
Presidente de ANIF
CARLOS FELIPE PRADA L.
Vicepresidente de ANIF

Anwar Rodríguez C.
Jefe de investigaciones
de ANIF

Investigadores
Juan Sebastián Burgos V.
Camila Ciurlo A.
Daniela Escobar L.

José Antonio Hernández R.
Laura Llano C.
Norberto Rojas D.

Erika Schutt P.
Camilo Solano C.
Daniel Felipe Escobar A.



Banco de Occidente



Centro de
Estudios
Económicos

Octubre 20 de 2021

INFORME DE ► Coyuntura Económica

El último debate del PGN 2022

El pasado 22 de septiembre las comisiones económicas del Congreso de la República, en conjunto, aprobaron en primer debate el Proyecto de Ley que define el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2022. En términos generales, la ponencia mayoritaria definió los recursos necesarios para cumplir con las necesidades demandadas en el articulado, por el orden de \$350.4 billones moneda legal. Sin embargo, el curso de este proyecto ha estado inmerso en diversas discusiones que trascienden lo fundamental sobre la aprobación de los citados dineros.

Comenzando con el análisis más general, en términos reales³, es posible afirmar que el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2022 es superior en un 8.34% al de 2021, cuando se tienen en cuenta conjuntamente los tres componentes de gasto: funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. De acuerdo con el Gráfico, el sector al que se destinan más recursos es el servicio de la deuda, con \$69.5 billones. Con lo cual, se mantiene la tendencia histórica de dar prioridad al cumplimiento de las obligaciones. Sin embargo, cabe resaltar que esta cifra es inferior en un 2.97% cuando se compara con la aprobada para la vigencia anterior.

El disminuir el rubro de servicio de la deuda puede ser visto, por una parte, como una preocupación frente a uno de los indicadores de mayor relevancia que llevaron a que Colombia perdiera el grado de inversión crediticia por parte de dos agencias calificadoras meses atrás. Sin embargo, el que los recursos con que se deja de cumplir con las obligaciones de cartera en el corto plazo se reasignen en materia de inversión es una

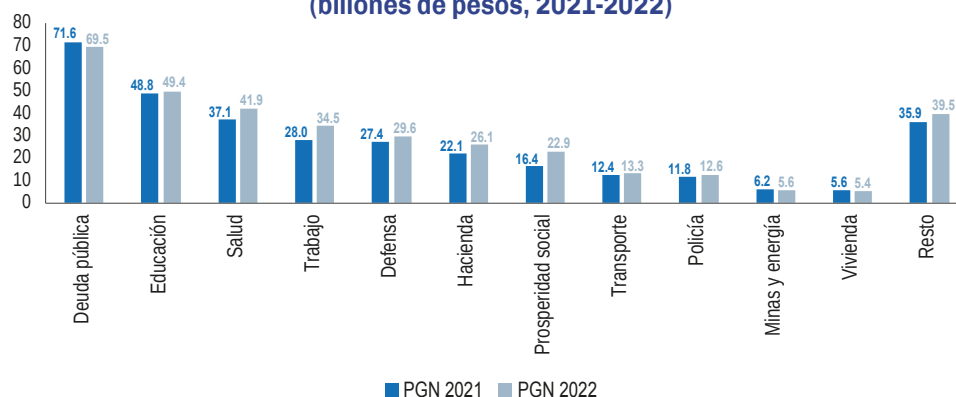
gran apuesta por aumentar la velocidad de recuperación de la productividad de la economía, lo que en términos generales llevará a que se pueda aumentar la producción en el país y, por ende, los ingresos futuros para poder honrar esta obligación.

A su vez, al observar la clasificación de cuantía de recursos por sectores, es importante mencionar que, dentro de los once con mayor demanda, no hay cambios de posiciones frente a lo observado para 2021 (ver Gráfico). De esta forma, la educación el sector que más recursos espera recibir con \$49.4 billones, seguido por salud con \$41.9 billones y trabajo con \$34.5 billones. Dentro de estos once sectores con mayor asignación, los únicos que presentan una disminución frente al monto de 2021 son minas y energía, y vivienda.

Finalmente, dentro de las principales modificaciones que ha sufrido la propuesta del PGN, luego de su aprobación en primer debate, se destacan el incremento del presupuesto de inversión a \$68.2 billones y el Artículo 125 que plantea una seria modificación a la llamada Ley de Garantías para la vigencia 2022. Adicionalmente, uno de los artículos que más polémica ha desatado en la esfera pública es el 104, donde se plantea el traslado exprés de afiliados a fondos de pensiones privados a Colpensiones. Para ANIF este artículo es de suma importancia y cuidado dado el impacto fiscal no despreciable que implicaría llevar a cabo esta propuesta. No se deben utilizar este tipo de medidas para generar liquidez en el corto plazo puesto que terminarían por empeorar el panorama fiscal y de paso profundizar la inequidad en el régimen de prima media.

³ Ajuste por inflación proyectada.

**Presupuesto General de la Nación por Sectores
(billones de pesos, 2021-2022)**



Fuente: elaboración ANIF con datos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Banco de Occidente



Centro de
Estudios
Económicos

Octubre 20 de 2021

INFORME DE Coyuntura Económica

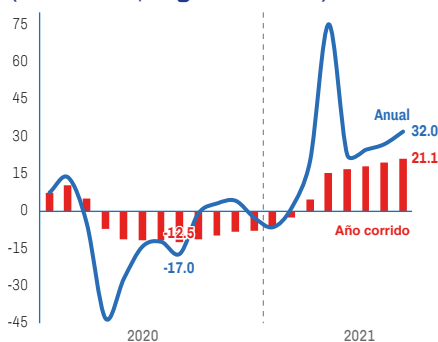
Indicadores

	\$MM ⁽¹⁾		CAMBIO PORCENTUAL ANUAL		
	1º octubre 2021	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
1. Medios de pago (M1)	168.815	16,9	19,8	17,1	27,9
2. Base monetaria (B)	129.642	14,7	13,8	16,4	15,4
3. Efectivo	96.762	13,2	13,1	16,1	31,4
4. Cuentas corrientes	72.053	22,3	29,6	18,5	23,1
5. Cuasidineros	418.961	3,3	3,1	0,5	11,0
6. Total ahorro bancos comerciales	265.341	12,5	12,1	11,3	24,9
7. CDT	153.620	-9,3	-9,5	-13,6	-4,0
8. Bonos	35.337	7,5	9,0	8,7	3,9
9. M3	639.093	7,1	7,7	5,2	14,0
10. Cartera total	502.365	5,9	4,4	1,2	5,2
11. Cartera moneda legal	482.933	6,2	4,5	2,0	5,4
12. Cartera moneda extranjera	19.432	-0,5	0,4	-16,0	2,0
13. Total bancos comerciales	488.842	5,7	4,2	1,2	5,6
14. CFC	10.380	13,5	12,9	0,5	-7,7
15. TES ⁽²⁾	393.273	15,8	15,5	13,0	8,0
16. I.P.C.	Sep	4,51	4,44	3,64	1,97
17. I.P.C. sin alimentos	Sep	3,03	3,11	2,71	1,57
18. I.P.C. de alimentos	Sep	12,40	11,50	8,52	4,14
19. TRM (\$/US\$)	Oct19	3.772,49	-1,92	2,76	4,29
					12,19
VALORES ABSOLUTOS					
20. Reservas internacionales (US\$M ⁽³⁾)		58.721	58.847	58.911	56.993
21. Unidad de Valor Real (UVR)	Oct19	286,90	285,65	284,69	274,68
22. DTF efectiva anual	Oct19-Oct25	2,15	2,03	1,91	2,04
23. Tasa interbancaria efectiva	Oct8-Oct14	2,04	1,77	1,75	1,75

⁽¹⁾ Miles de millones de pesos. ⁽²⁾ Saldo TES del sector público. ⁽³⁾ Millones de dólares.

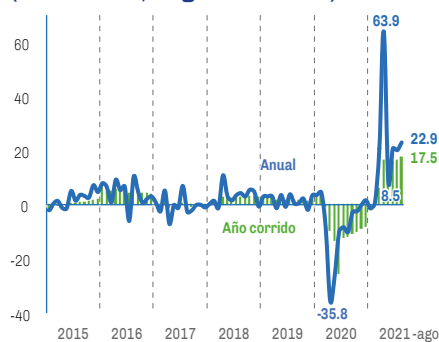
Fuente: cálculos ANIF con base en el Banco de la República.

Comercio minorista (Variación %, a agosto de 2021)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Producción manufacturera (Variación %, a agosto de 2021)



Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.

Licencias de Construcción (Variación %, a agosto de 2021)



*302 municipios

Fuente: cálculos ANIF con base en DANE.